

R-DNAT- 2011 – 1325

SALTA, 14 de noviembre de 2011

EXPEDIENTE N° 10.325/2011

VISTO:

Las solicitudes de fs. 126 en adelante, elevada por alumnos de la carrera de Geología plan 1993 y 2010 - mediante la cual peticionan autorización para cursar asignaturas fuera del régimen de correlatividad en el primer y segundo cuatrimestre del presente período lectivo 2011; y

CONSIDERANDO:

Que los alumnos peticionantes se encuentran inhabilitados curricularmente, para acceder los beneficios de la autorización directa, para cursado de asignaturas fuera del régimen de correlatividad, previsto en la Resolución FCN-CD N° 301/2002 (aprobatoria de las pautas para tratamiento de casos de ésta índole);

Que mediante Resolución R-CDNAT-2008-395, el Consejo Directivo – delega en Decanato de la Facultad todo trámite de situaciones estudiantiles, relacionados con el cursado y aprobación de asignaturas que estén con dictamen unánime de la Comisión de Docencia y Disciplina, para que se emita la correspondiente resolución;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 132, 138, 144 y 152 aconseja hacer lugar a los pedidos de los alumnos recurrentes;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONSIDERESE AUTORIZADOS a cursar en el primer y segundo cuatrimestre del presente período lectivo 2011, fuera del régimen de correlatividad a los alumnos mencionados seguidamente - de la carrera de Geología – plan 1993 y 2010 - en las materias indicada para cada uno, en razón de lo expresado en el exordio.

CARRERA. GEOLOGIA – PLAN 1993

408.032 RODRIGUEZ PAPI, GASTON EZEQUIEL *

GEOLOGIA ESTRUCTURAL I

409.788 NOBLEGA PIZARRO, GABRIELA FERNANDA

GEOLOGIA ESTRUCTURAL II y GEOFISICA

409.213 MARTINEZ, SILVIA FERNANDA

MINERALOGIA I y GEOTECNIA

CARRERA. GEOLOGIA – PLAN 2010

410.524 MARTINEZ, CARLA ANDREA

PETROLOGIA IGNEA Y METAMORFICA y
PRACTICA GEOLOGICA II

